

BASES Y CONDICIONES

Promoción "UNIVERSIDAD COLUMBIA"**Vigencia**

Desde el 07 de marzo de 2018 hasta el 07 de marzo de 2024, con renovación automática.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Descuentos hasta el 15%	Todos los días	N/A	N/A

Beneficios

LA UNIVERSIDAD otorgará a los socios de UNIVERSITARIA que abonen sus cuotas con las tarjetas de crédito PANAL, CABAL y MASTERCARD emitidas por la misma los beneficios que se detallan más abajo:

Sede 25 de mayo:

- Descuento del 100% en la matrícula en cualquiera de las carreras de grado habilitadas en el presente acuerdo, en todos los turnos y modalidades de enseñanza habilitadas para el primer (1°) curso de la carrera. Las inscripciones a los segundos (2°) cursos en adelante, abonan matrícula en todas las carreras, turnos y modalidades.
- Descuento del 10% sobre las cuotas mensuales pagadas hasta el día del vencimiento de las mismas en cada mes, en la carrera de Derecho, durante la colegiatura completa.
- Descuento del 15% sobre las cuotas mensuales pagadas hasta el día del vencimiento de las mismas en cada mes, en cualquiera de las demás carreras de grado habilitadas en el presente acuerdo, durante la colegiatura completa.

Sede España:

- Descuento del 100% en la matrícula en cualquiera de las carreras de grado del presente acuerdo, para todos los turnos y modalidades de enseñanza habilitadas para el primer (1°) curso de la carrera. Las inscripciones a los segundos (2°) cursos en adelante abonan matrícula en todas las carreras, turnos y modalidades habilitadas.
- Descuento del 15% sobre las cuotas mensuales pagadas hasta el día del vencimiento de las mismas en cada mes, en cualquiera de las carreras de grado habilitadas en el presente acuerdo, durante la colegiatura completa.

Filial San Lorenzo:

- Descuento del 100% en la matrícula en cualquiera de las carreras de grado del presente acuerdo, para todos los turnos y modalidades de enseñanza habilitadas para el primer (1°) curso de la carrera. Las inscripciones a los segundos (2°) cursos en adelante abonan matrícula en todas las carreras, turnos y modalidades habilitadas.
- Descuento del 10% sobre las cuotas mensuales pagadas hasta el día del vencimiento de las mismas en cada mes, en cualquiera de las carreras de grado habilitadas en el presente acuerdo, durante la colegiatura completa.

Postgrados:

Cada socio podrá acceder a los beneficios que la Universidad ofrece en distintas promociones, con descuentos no acumulables y que debe elegir una (1) que más le convenga al momento de la inscripción.

Exclusiones

La promoción no aplica para pagos en efectivo.

Tope de descuento

No aplica.

Observaciones

Descuento aplicado en la caja al momento del pago.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comunícate al **021 6170000**